

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Oralidad en el sistema jurídico mexicano				Ciclo de formación: Básico. Eje general de formación: Teórico- técnica. Área de conocimiento: General. Semestre: Segundo			
Elaborada por: Lic. José Antonio Benítez Eguiluz				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas :	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos :	Tipo de unidad de aprendizaje :	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OSJ11CB010103	01	01	02	03	Obligatoria	Teórico - Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La presente unidad de aprendizaje representa el inicio de la formación del estudiante de derecho en un aspecto de vital importancia en nuestro sistema jurídico contemporáneo, toda vez que la oralidad procesal está presente en todas las áreas del Derecho; no es característica única de la materia penal: ahora las audiencias orales se llevan a cabo también en materia laboral, familiar, civil y mercantil. Sin importar el derecho sustantivo o las reglas específicas de cada materia, el desarrollo de competencias de litigación en audiencias orales permite que los abogados superen obstáculos, miedos, errores, siendo capaces de resolver problemas, tener mayor agilidad mental y desenvolverse con seguridad ante cualquier situación durante el juicio.

Propósito: Consolide en el estudiante las bases para un desempeño profesional de excelencia: oratoria, negociación, persuasión, comunicación corporal, habilidades transversales y destrezas de litigación que incluyen la teoría del caso y el interrogatorio, con el objeto que los alumnos se formen y desarrollen en técnicas relacionadas a la implementación de la oralidad en los sistemas jurídicos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas:

- CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG9.** Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG26.** Compromiso ciudadano
- CG28.** Compromiso con su medio sociocultural
- CG31.** Compromiso ético

Competencias específicas:

CE7. Actúa jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos, mediante la aplicación metodológica de la legislación aplicable a cada caso en concreto, con ética y valor humano.

CE8. Aplica los conocimientos sólidamente adquiridos de manera colaborativa e interdisciplinaria, a través de la resolución de casos prácticos, para la aplicación de la ley y el bienestar social.

CONTENIDOS

Unidades:

1. Aspectos generales de la Oralidad

Temas:

1.1. Antecedentes de la introducción a la oralidad en los procesos jurídicos en México.

1.1.2. La Reforma Penal Constitucional (2007- 2008)

1..2 La oralidad en el Derecho comparado.

1..3 La oralidad en nuestro sistema jurídico mexicano.

1.4. Principio de oralidad

2. Argumentación Jurídica

2.1. Técnicas y estrategias

2.2 Vocabulario jurídico

2.3 Oratoria

2.4 Oralidad y escritura.

2.5 El habla y la escritura como formas distintivas del discurso.

2.6 Oralidad, escritura y textualización desde el punto de vista de la teoría del discurso.

2.7 Factores de la oralidad.

2.8 Lingüístico (articulación clara de uso preciso de palabra y construcción correcta de oraciones).

2.9 Extra lingüístico (entonación, cadencia, rapidez, ritmo, pausas y volumen de la voz, acompañados de la expresión visual, facial y corporal).

2.10 Discursivo (construcción de discursos de acuerdo con una intención, siguiendo estructuras expositivas, argumentativas, descriptivas, narrativas, convencionales y retóricas).

2.11 Cultural (comprensión general y particular que se tiene sobre el tema tratado).

2.12 Prosodia (acento, tonos y entonación).

2.13 Argumentación jurídica.

2.14 Oratoria.

2.15 Discurso.

3. Elementos jurídicos prácticos.

3.1. Argumentación en audiencias orales.

3.2. Metodología de teoría del caso.

3.3. Alegatos

3.4. Técnicas de interrogatorio

3.5. Técnicas de persuasión y habilidades transversales

3.6. Técnicas de negociación y otros medios de solución de controversias.

3.7. Ejercicios, expresión oral y corporal en los juicios orales.

4. Oralidad procesal.

4.1. Juicio Oral penal

4.2. Juicio Oral Civil

- 4.3. Juicio Oral Mercantil
4.4. Juicio Oral Familiar
4.5. Juicio Oral Laboral

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()

Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación oral en clase.	30%
Actividades y trabajos.	30%
Examen	40%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho
Experiencia docente en Derecho Civil
Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial o legislativa

REFERENCIAS

Básicas:

Carrasco López, Hugo Carlos, Juicios Orales en Materia Civil, Editorial Porrúa México; Edición: 1 (1 de enero de 2018).

Walter J. ONG. Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra, Fondo de Cultura Económica; Edición: 2 (30 de agosto de 2016).

Ayala Escorza, María del Carmen. Juicios Orales en él, Sistema Jurídico Mexicano, Editorial Flores Editor y Distribuidor (2017).

Cárdenas Gracia, Jaime. Curso básico de Argumentación Jurídica, (enero 2016 copyright).

Peña Oviedo, Victor, Juicio Oral Civil y Mercantil 2da edición, Flores editor.

Carbonell, Miguel, El ABC de los juicios orales en materia penal. Centro de Estudios Carbonell 2015

Complementarias:

Góngora Pimentel, Genaro David / Huitrón García, Carlos Enrique, La justicia penal y los juicios orales en México, Editorial Porrúa México.

ANAMORPHOSIS – Revista Internacional de Direito e Literatura v. 2, n. 2, julho-dezembro 2016
© 2016 by RDL – doi: 10.21119/anamps.22.321-348, ECOS DE JUSTICIA: ENTRE LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD.

Web:

Archivos.juridicas.unam.mx. 2020. [online] Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3016/7.pdf>

[Consultada 27 May 2020].

Archivos.juridicas.unam.mx. 2020. [online] Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3016/7.pdf>

[Consultada 27 May 2020].

Archivos.juridicas.unam.mx. 2020. [online] Disponible en:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3016/7.pdf>

[Consultada 27 May 2020].